

# Nuestra Revista Matrimonios

[www.matrimoniosguadiana.es](http://www.matrimoniosguadiana.es)

Nº 59 • 3<sup>er</sup> Trimestre • Julio de 2013



## EXCURSIÓN AL TAJO



### ESTE TRIMESTRE

**Entrevista:** Contamos la historia de Nuestra Asociación

**Municipio y Urbanismo:** Expediente 1707

**Salud al día:** Copago Farmacéutico

**...Y MUCHO MÁS**



Asociación Cultural Matrimonios de Guadiana • Escuelas, s/n. • Guadiana del Caudillo

## ▪ Sumario ▪

- *Editorial*
- *Entrevista*
- *Paseando por la ciudad*
- *Las cosas de mi abuelo*
- *Cuatro Letras*
- *Reflexiones en Blanco y Negro*
- *Cartas a la Revista*
- *Los Pinzones de Carolina II*
- *Como la vida misma*
- *Fotos de Color*
- *Al pan pan y al vino vino*
- *Poesías*
- *Noticias en la Web*
- *Municipio y Urbanismo*
- *Salud al día*
- *Estado de Cuentas*
- *Bailes y Fiestas para este trimestre*

**Nota:** La redacción de N.R. no se hace responsable de la opinión, ni del contenido de los artículos, cartas, etc. que los colaboradores u otras personas puedan escribir.

En las cartas deberá figurar el nombre y apellidos del autor de la misma.

Podéis entregarlas a cualquier miembro de la directiva.

**Edita:** Asociación Cultural Matrimonios de Gadiana.

**Director:** Carmelo Plaza.

**Colaboradores:** Marce Cuéllar, Felipe Moruno, Pedro José Tena, José María García, Laureano Moya, Juan J. Hormigo, José Tejada, Sacramento García Buzo, César Rey Barroso, Sonia Plaza Sánchez, Alejandra Sánchez, Fernando Blanco Cuéllar, Nazaret Pitel Gómez, Emilio Guerrero Sanabria, Felipe Gallego Casco, Amelia Villanueva Romero y José Antonio Ramos.

**Fotocomposición:** *Marcograf* - 625 340 977

## editorial

El pasado 26 de abril escribía en nuestra página web, que iría dejando, poco a poco la página de los matrimonios, dado que ya existen en nuestro pueblo, páginas como la de la Casa de la Cultura o bien la nueva página web oficial del Ayuntamiento de nuestro pueblo. Y le daba la enhorabuena a Pedro José Tena, por la bonita página web que ha creado, así como al Ayuntamiento de nuestro pueblo, por el gran acierto, al poner todos los medios posibles para la creación de dicha página web.

Por lo tanto desde esta editorial os doy las gracias a todos los visitantes de la página web “matrimoniosgadiana.es” que desde aquel 29 de mayo de 2.007, cuando salió a la luz ha recibido 209.946 visitas y sin lugar a dudas durante estos años ha cumplido una labor de información y entretenimiento, pero que da paso a otras páginas web que ya existen en nuestro pueblo. La página web “matrimoniosgadiana.es” no desaparecerá, pues nuestra directiva ha acordado que la misma seguirá como la página oficial de la Asociación Cultural Matrimonios de Gadiana, escribiendo temas de nuestra asociación, pues los demás temas ya tiene cabida en la página del ayuntamiento.

En cuanto a lo que se refiere a “Nuestra revista Matrimonios” esta que tienes en tus manos será la penúltima que salga a la luz. Pues la siguiente a esta la nº 60 correspondiente al próximo mes de Octubre, cuarto trimestre del 2.013, después de 15 años en los que no ha faltado ningún trimestre a su cita con todos ustedes los lectores, desaparecerá, tal y como la conocemos.

También nuestra directiva ha acordado que editara para sus socios, una revista anual recopilando todo lo que se haga durante el año. Damos las gracias a todos los colaboradores de nuestra revista, que durante estos quince años, han estado escribiendo sus artículos para el disfrute de todos nosotros los lectores y también a todos los socios y no socios que cada trimestre esperaban con entusiasmo la salida de esta nuestra revista.

Y como no a todos los anunciantes de nuestra revista, pues sin ellos esta no hubiera existido jamás.

La redacción.



# Entrevista

## COMIENZOS

**Miércoles 11 de noviembre de 1.998**, a las 20,00 horas se reunieron en el Ayuntamiento de nuestro pueblo, convocados por el Sr. Alcalde (Agustín Gallego) las siguientes personas:

Agustín Gallego Barrena, Rosario Moyano López, Carmen Guerrero Sánchez, Aurora Domínguez González, Flory Plaza Quiroga, Marce Cuellar Sánchez, María del Carmen Giraldo Guerrero, Mercedes Rosales Pérez, Antonia Vinagre Guzmán, Antonio Risco Capella, Francisco Caballero Lianez, Andrés Castaño Gallardo, Basilio Caballero Lianez, Pedro Pérez Márquez, Francisco Sánchez Hernández, José Miguel Plaza Casco, Eugenio Pitel Márquez, Francisco Gómez Gómez y Carmelo Plaza Casco

Abre la reunión D. Agustín Gallego Barrena, indicando al grupo de personas, lo siguiente:

*“Soy sabedor de que en el pueblo existe inquietud por parte de bastantes personas, en hacer una Asociación o Club o lo que sea, para que los matrimonios y parejas se puedan juntar, para bailar y divertirse, los sábados y días de fiestas o cuando sea”.*

*“Y dado que el Ayuntamiento cuenta, con locales apropiados para ese menester, como también con un buen equipo de música, pues él es la persona que rompe una lanza, para que este proyecto se lleve a cabo, poniendo a disposición del pueblo lo que haga falta por su parte”.*

*“Por lo tanto nos ha reunido, para que o partir de ahora esto se lleve adelante, pero con una base sólida, que no se caiga en cuatro días, sino que dure mucho tiempo y que todos pongamos de nuestra parte, el cariño y la ilusión para que todo salga como nos gustaría que saliera, Bien”.*

Todos los presentes estamos de acuerdo con lo dicho por el Señor Alcalde, y quedamos que el próximo viernes, día 13 a las 20 horas 30 minutos en la Caseta Municipal, haya la primera reunión con matrimonios de Gadiana, para exponerles lo acordado. El propio alcalde se encarga de decirlo por los altavoces del Ayuntamiento.

Queridos lectores de Nuestra Revista:

Después de quince años de vida de la Asociación Cultural Matrimonios de Gadiana, nos ha parecido oportuno contar de una forma breve la historia de cuándo, cómo y por qué surgió esta Asociación.

En aquellos momentos, existía un gran número de parejas, matrimonios con hijos mayores o pequeños, a los que les apetecía salir de vez en cuando un sábado por la noche y no tenían ningún sitio a dónde ir, ni dónde reunirse o relacionarse... y que además tenían muchas ganas de pasarlo bien y estaban dispuestos a dedicar parte de su tiempo libre a realizar otro tipo de actividades. No hay que olvidar que por entonces no se organizaban tantos actos como ahora ni por parte de los Ayuntamientos ni de otras Asociaciones. Pero, aunque este fue el objetivo inicial, hubo muchos otros que enseguida fueron surgiendo como a lo largo de estos años, se ha podido comprobar: Colaborar con el Ayuntamiento, Promover la cultura, Crear tradiciones, Motivar las relaciones entre las personas, Darnos a conocer fuera de nuestro pueblo...etc.

Yo había tenido la experiencia de haber pertenecido a una Asociación de este tipo en Alcuéscar (Cáceres), lugar en el que pasé 11 años por motivos de trabajo, así es que un día del mes de noviembre de 1.998, viviendo ya en Montijo, Agustín Gallego Barrena, alcalde por aquellos entonces en nuestro pueblo, me dijo que por qué no hacíamos una Asociación de Matrimonios, parecida a la que teníamos en Alcuéscar. Le contesté que sin problemas, que preparara una reunión con varias personas en Gadiana, y empezaríamos a crear dicha Asociación.

Todos los datos, fechas y proyectos se han tomado literalmente del libro de Acta de la Asociación, así es que, si os pica la curiosidad, podéis comprobarlos.

**Viernes 13 de noviembre** a la Caseta Municipal asisten bastantes matrimonios y el Sr. Alcalde se dirige al público, dándoles ánimo para que se haga dicha Asociación, pone a disposición de la misma locales, equipo de música y todo lo que haga falta, e indica que el estará en la asociación como un socio más, da la palabra a las personas que estuvieron en el ayuntamiento y estos explican a los asistentes lo que se quiere hacer que es una Asociación de Matrimonios, en Guadiana, para poder hacer fiestas, reuniones, conferencias, teatro, cine, etc.

Entre todos los asistentes, acuerdan que el próximo sábado día 21 de noviembre se haga el primer baile en la Caseta Municipal, y se cobrará una entrada de 500,- pesetas por pareja y el dinero que se recaude, será para los damnificados de Centroamérica. *(El 26 de octubre de 1998 el huracán Mitch recorrió la costa norte de Centroamérica con vientos destructivos de aproximadamente 250 km por hora y lluvias torrenciales que duraron cuatro días. El terrible meteoro dejó un saldo de casi 1.500.000 damnificados, entre ellos 5.657 muertos, 8.058 desaparecidos, 12.272 heridos y 285.000 personas que perdieron sus viviendas y tuvieron que refugiarse en más de 1.375 albergues temporales. La infraestructura vial de algunos de estos países resultó seriamente dañada en un 60%).* En ese baile se empezaran a apuntarse socios para la asociación.

Se plantea que hay que hacer los estatutos y por lo tanto hay que nombrar una directiva provisional, para que esta haga dichos estatutos, siendo las 19 personas ya nombradas anteriormente. Estas personas quedan para el próximo lunes día 16 en el ayuntamiento para hacer los estatutos.

**Lunes 16 de noviembre** En el Ayuntamiento se reúnen la directiva provisional y se presentan los estatutos, que son los de la Asociación de Matrimonios de Alcuéscar, se empiezan a leer y a retocar artículo por artículo, adaptándolos a nuestra asociación aquí en Guadiana. En esta reunión el Sr. Alcalde llama por teléfono a Pepe Seneiro, el músico, ya que no puede tocar el día 21 sábado, por lo que se acuerda que el primer baile sea el viernes 27, allí se apuntaran todos los matrimonios que lo deseen.

**Viernes 18 de diciembre de 1.998**, se celebra la primera Asamblea General de la Asociación Matrimonios de Guadiana, comenzando la misma con

la lectura de los estatutos, se van desmenuzando uno por uno, y en algunos de ellos se debate más que en otros, pero todos quedan aprobados por aclamación de los 60 matrimonios asistentes a dicha asamblea.

## ANDADURA: PROYECTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

**Lunes 21 de diciembre de 1.998.** En esta reunión se reparten los distintos cargos de la primera directiva y se acuerda cobrar a cada matrimonio a partir del 1 de enero de 1.999 la cantidad de 1.000,- pesetas por la inscripción en la asociación por una sola vez y 1.500,- pesetas de cuota por matrimonio al trimestre. *(En la actualidad se cobra por inscripción a cada matrimonio, que desee pertenecer a la Asociación la cantidad de 30,-€ por una sola vez, y 15,-€ al trimestre de cuota por matrimonio).* También se acordó que siempre que tenga el Ayuntamiento una fiesta, nuestra Asociación no hará nada.

**Martes 26 de enero de 1.999.** Se acuerda que cada mes se felicite a los socios que cumplen años y se les obsequie con un regalo, se crea el día de los enamorados. Así como también se celebre el día de las madres, que será el primer domingo de mayo. *(En este mes de enero, se edita la primera revista de la asociación de matrimonios, la cual se hará con una periodicidad trimestral, la misma se hace con fotocopias).* *(El 15 de abril de 1.999 se solicita por escrito al ayuntamiento que nos conceda la Caseta Municipal, para hacer nuestros bailes y fiestas, así como también el local que hay encima del hogar del pensionista, para sede de nuestra asociación, el día 29 de abril de 1.999 la Junta vecinal de esta Entidad Menor, en sesión ordinaria adopto el acuerdo de autorizarnos la cesión de la Caseta Municipal para los bailes y las fiestas, así como también el local para nuestra sede).*

**Miércoles 28 de julio de 1.999.** Se acuerda que el 14 de agosto sábado, la Asociación hará en la plaza un baile en honor de los emigrantes, se aprueba el sello y escudo de la asociación. Para el mes de noviembre se acuerda preparar el día de la chaquetía y se habla sobre el teatro (**Abuelo Curro**) que haremos el próximo mes de octubre en la caseta Municipal.

**Viernes 10 de septiembre de 1.999.** Se acuerda que el sábado 16 de octubre se hará un viaje a Isla

mágica (Sevilla) y el sábado 16 de octubre se hará el teatro del Abuelo Curro en la caseta. El cual se lleva ensayando hace meses.

**Martes 21 de diciembre de 1.999.** Se acuerda hacer migas y chocolate para el día de Nochevieja.

**Lunes 21 de febrero de 2.000.** Queda aprobado el día del padre a celebrar el sábado 18 de marzo comprando 10 tartas grandes para repartirlas en el baile.

**Sábado 18 de marzo de 2.000.** En la misma caseta se reúne la directiva y aprueba excursión a La Alberca, Peña de Francia y Salamanca el domingo 2 de abril y también acuerda hacer una camiseta para el día de las madres y un pañuelo rojo, comunicándoselo a los socios en el mismo baile del día del padre. El 2º día de las madres correspondiente al domingo 7 de mayo se hizo en la Cooperativa San Valeriano, por lo que se les escribió una carta dirigida a la gestora de dicha cooperativa, dándoles las gracias por dejarnos sus instalaciones.

**Viernes 17 de noviembre de 2.000, Asamblea General Ordinaria.** En la Casa de la Cultura, a propuesta del socio Agustín Gallego Barrena, se aprueba por unanimidad, cambiar la denominación de la asociación por **Asociación Cultural Matrimonios de Gadiana**, dado que de esta manera podíamos optar a subvenciones tanto del Ayuntamiento como de la Junta de Extremadura.

**Viernes 1 de diciembre de 2.000.** Ya hay un grupo de personas que preparará la carroza de la cabalgata de los reyes y les tenemos que avisar para que vayan a la reunión con el ayuntamiento para recoger la subvención. Se estudia comprar un equipo de música y para ello se propone hacer concursos, lluvia de estrellas, coreografías, tómbolas, etc. con el fin de obtener fondos. Y con el fin de realizar actos culturales y de crear tradición en nuestro pueblo, se propone un concurso para el día del Señor, que consistiría en adornar las calles por donde pase la procesión con dibujos en el suelo relacionados con el día que se celebra. Hablar con el Sr. Alcalde y el Sr. Párroco y según el resultado de estas conversaciones se concretaran los detalles.

**Lunes 26 de febrero de 2.001.** La directiva reunida trata las bases para los carnavales, y en esta reu-

nión se efectúa la siguiente propuesta: *(En cuanto se nos haya concedido el cambio de nombre de la Asociación, vamos a presentar un proyecto junto con el Sr. Alcalde a la Junta de Extremadura de una zona recreativa en terrenos del Ayuntamiento en la zona de los cerros, (Charca Piedehierro) para el disfrute y provecho de todo nuestro pueblo).*

**Domingo 10 de junio de 2.001.** La directiva se reúne en primer lugar con un grupo de personas que serán las encargadas de llevar el tema de los carnavales del 2.002, a continuación se reúnen con otro grupo de personas que participaran en el espectáculo de "Lluvia de estrellas" que se representará el sábado 18 de agosto, quedando en ensayar los sábados. La obra "El abuelo Curro" se representará el sábado 10 de agosto y se ensayara los viernes por la noche.

**Domingo 30 de septiembre de 2.001.** Aunque domingo por la tarde nos reunimos la directiva en pleno con el Sr. Alcalde (D. Agustín Gallego) en la sede de la asociación para presentarle un asunto que veníamos persiguiendo desde hace tiempo. *Se trata del anteproyecto realizado por José Antonio Ramos Ortiz, hijo del que fue nuestro socio, D. Isidoro Ramos, a petición nuestra, para la realización de una zona recreativa para todo el pueblo en un terreno del Ayuntamiento situado en la zona de los cerros (Charca Piedehierro).*

Conscientes de lo ambicioso, costoso y laborioso del proyecto pero con muchísima ilusión se lo presentamos al Sr. alcalde que, una vez que nos puso en los pormenores y reconociendo lo complicado del tema, nos dijo que haría las diligencias oportunas para la consecución del mismo, cosa que agradecemos encarecidamente así como brindamos nuestra colaboración anónima para conseguir este fin. Deseando tener noticias pronto, nos despedimos hasta la próxima reunión.

**Viernes 16 de noviembre de 2.001.** Asamblea General Ordinaria, uno de los puntos de ese día es Proyecto romería, en esta asamblea y ante todos los socios se expone la presentación al Sr. alcalde del anteproyecto para la habilitación de un terreno propiedad del Ayuntamiento (Charca Piedehierro) para celebrar allí las romerías o jornadas de campo. Al finalizar la reunión, el Sr. alcalde nos explica a la Asamblea que esa finca se cedió al ICONA en el año 1.991 por veinticinco años y tras probar con la siembra de pinos y encinas este año la sembraran de arboles de sombra.

También nos señala que hay que tener en cuenta que cada proyecto que se realice en el pueblo el Ayuntamiento tiene que anticipar un 25,-% del presupuesto y esto es muy costoso, a si también como el mantenimiento de la zona y los posibles problemas con sanidad si se pretende hacer piscinas naturales. De todas formas expreso su intención de hacer todo lo posible por llevar a cabo este proyecto.

Otro punto que se toco en esta asamblea fue la compra del equipo de música, pero averiguando precios nos hemos encontrado con que un equipo de sonido bueno que nos valga para los espectáculos que solemos hacer, necesita mucha potencia, y por lo tanto es muy caro y ahora mismo está fuera de nuestras posibilidades.

**Miércoles 5 de diciembre de 2.001.** En esta reunión se trata entre otras cosas nuevos proyectos: Teatro de guiñol, Belén viviente en el patio de las Escuelas, representación de la Pasión y se le pide a Toni Vinagre, tesorera 35.000 pesetas para pagar el juego de focos que ha comprado la Asociación.

**Sábado 2 de Marzo de 2.002.** Se han encargado las tablas y las burrillas para hacer las mesas para las fiestas, las compra Eugenio Talán.

**Viernes 19 de noviembre de 2.004, VII Asamblea General Ordinaria.** Se informa a los asistentes que se ha comprado el equipo de música.

**Viernes 2 de diciembre de 2.005, VIII Asamblea General Ordinaria.** En la Casa de la Cultura, se informa a la asamblea la compra de 8 micrófonos inalámbricos para hacer los espectáculos.

**Martes 2 de marzo de 2.010.** Por parte del Ayuntamiento, nos han dado una nueva sede, la guardería, que está en las escuelas viejas, la tendremos este verano y hemos decidido hacer algunos arreglos en la misma.

**Martes 31 de agosto de 2.010.** Se acuerda que el 25 de septiembre se inaugurará la nueva sede y se dará una copa y aperitivos para los socios que asistan, será a las 10 de la noche y después se hará baile en la caseta.

**Viernes 12 de noviembre de 2.010, XIII Asamblea General Ordinaria.** Comienza la asamblea entregándole al Sr. alcalde Antonio Pozo una colección

encuadernada de los 12 años de nuestra revista, para el Ayuntamiento y se presenta la encuadernación de las revistas que se han hecho para la sede.

**Jueves 25 de noviembre del 2.010.** Se propone comprar dos estufas para ponerlas en la caseta, antes de que comience el baile, para que el local esté en condiciones óptimas, para que los socios estemos en lo posible a gusto y no pasemos frío.

## DIRECTIVAS

**Viernes 18 de diciembre de 1.998,** primera Asamblea General

Se empieza con la elección de la Junta directiva, para la cual se presentan 12 candidatos: se aprueba de que cada socio vote a tres candidatos y que de esta votación deben salir los siete representantes de la Junta Directiva y el presidente será el candidato más votado. Cada matrimonio es un voto, han votado 59 votos validos y 1 no valido, al término se hace recuento de los votos dando fe de ello el socio D. Felipe Moruno Rodríguez, la votación es la siguiente.

- Carmelo Plaza Casco	51 votos	Presidente
- Pedro Pérez Márquez	28 votos	Vocal
- Andrés Castaño Gallardo	20 votos	Vocal
- Antonia Vinagre Guzmán	20 votos	Tesorera
- Aurora Domínguez González	17 votos	Vicepresidenta
- Flory Plaza Quiroga	15 votos	Vocal
- M <sup>a</sup> Giraldo Guerrero	13 votos	Secretaria

\* Estas son las siete personas de la Primera directiva de la Asociación de Matrimonios de Guadiana

**Viernes 17 de noviembre de 2.000, Asamblea General Ordinaria** Punto 5º Inscripción de candidatos para la votación y elección de la segunda directiva de la asociación, se efectúa las votaciones y de la antigua directiva solo ha salido **María del Carmen Giraldo Guerrero** y ha entrado **Marce Cuellar Sánchez**, los demás han quedado igual.

**Viernes 15 de noviembre del 2.002, Asamblea General Ordinaria** En la casa de la cultura se celebra

dicha asamblea y se tratan varios puntos.

Punto 9º. Llegado a este punto la directiva dimite, se pide que se presenten candidatos para la próxima directiva se presentan once personas, para la votación y elección de la tercera directiva de la asociación, se efectúa las votaciones y de la antigua directiva solo ha salido **Flory Plaza Quiroga** y ha entrado **Luisi Gordillo González**, los demás han quedado igual.

**Viernes 19 de noviembre de 2.004**, VII Asamblea General Ordinaria en la Casa de la Cultura, se elige a la nueva directiva quedando formada:

- Pedro Talán García	138 votos	Presidente
- Dámaso Blanco Rodríguez	121 votos	Vicepresidente
- Rodrigo Lavado Calderón	120 votos	Tesorero
- María Maestre Mateo	94 votos	Vocal
- Luisi Gordillo González	94 votos	Vocal
- Francisco Benavente Durán	83 votos	Secretario
- Tomasa Chávez Romero	79 votos	Vocal

\* Estas son las siete personas de la cuarta directiva de la Asociación de Matrimonios de Guadiana

**Viernes 17 de noviembre de 2.006**, IX Asamblea General Ordinaria, en la Casa de la Cultura, dimite la directiva y se presentan nuevos candidatos, por lo que salen de la directiva anterior, **Pedro Talán García** y **Francisco Benavente Durán** y entran a formar parte de la nueva **Toni Ortega Tena** y **Queti Talán González**, quedando como presidenta **Tomasa Chávez Romero**.

**Viernes 14 de noviembre de 2.008**, XI Asamblea General Ordinaria, En la Casa de la Cultura, dimisión de la directiva actual, para elegir nueva directiva.

- Carmelo Plaza Casco	77 votos	Presidente
- Juan Sánchez Magdaleno	43 votos	Vocal
- José Luis Talán García	38 votos	Vicepresidente
- Toni Vinagre Guzmán	38 votos	Tesorera
- Andrés Castaño Gallardo	20 votos	Vocal
- Josefa González Lagar	16 votos	Secretaria
- Ángela Martín Gómez	12 votos	Vocal

\* Estas son las siete personas de la sexta directiva de la Asociación de Matrimonios de Guadiana.

**Viernes 12 de noviembre de 2.010**, XIII Asamblea General.

Dimite la directiva, se presentan los nuevos candidatos quedando así:

- José Luis Talán García	Presidente
- Encarna Caballero Lianez	Tesorera
- Juan Cortes Sánchez	Vicepresidente
- Carmen Guerrero Sánchez	Vocal
- Juan Soriano Moreno	Vocal
- Loli González Godoy	Vocal
- Mariano García González	Secretario

\* Sólo se presentaron estos siete candidatos y no salió ninguno más.

\* Estas son las siete personas de la séptima directiva de la Asociación de Matrimonios de Guadiana.

**Viernes 16 de noviembre de 2.012**, XV Asamblea General Ordinaria, la directiva dimite al completo, de esta manera queda libre para nuevos candidatos, a continuación se expone que de la directiva anterior se quedan por lo menos tres miembros, de esa manera hay siempre directivos con experiencia, se irán renovando cada dos años. A continuación se presentan cinco candidatos y no hace falta votación popular.

Quedando formada la directiva de la siguiente manera:

- José Luis Talán García	Presidente
- Encarna Caballero Lianez	Vocal
- Sebastián Ortega Noriega	Secretario
- Laura Jariego Gutiérrez	Tesorera
- Francisco de la Cruz Acevedo	Vocal
- Francisco Moreno Pagador	Vocal
- Mariano García González	Vicepresidente
- Francisco Silva Proenza	Vocal

\* Primera directiva compuesta por ocho personas, tres de la anterior, los demás nuevos.

\* Estas son las ocho personas de la octava directiva de la Asociación de Matrimonios de Guadiana.

A grande rasgos, estos han sido los primeros quince años de la Asociación Cultural Matrimonios de Guadiana que empezó con sesenta matrimonios (120 personas) y en la actualidad cuenta con ciento cincuenta y seis (312 personas). Una breve historia vista así sobre unos folios, pero detrás de estas pocas letras ha habido y hay una gran cantidad de personas, de trabajo, de buenos momentos, de otros menos buenos, de ilusión, de compañerismo, de alegrías, de nervios, de cabreos, de risas y de sonrisas y lo mejor de todo, compartido por personas de un mismo pueblo que han demostrado lo que desde la unidad se puede conseguir, y da igual que estemos en crisis, porque para esto en lo único que tenemos que ser ricos es en buena voluntad por parte de todos. Creo que nuestros objetivos se han visto más que logrados, aunque todavía queda mucho por hacer, porque se pueden hacer tantas cosas como nos dicte la imaginación y las ganas de trabajar.

Queremos agradecer a todos los socios la colaboración y el apoyo recibidos, ya que si bien en la mayoría de los casos la directiva es la que propone las ideas, estas no se podrían llevar a cabo sin el consenso y la participación del resto de los socios.

A las distintas directivas por un inmenso trabajo totalmente desinteresado con el único objetivo de que los proyectos salieran lo mejor posible para el disfrute de todos los asistentes.

Al Ayuntamiento, que siempre colaboró y facilitó que nuestros propósitos pudieran llevarse a cabo.

Un recuerdo muy especial para aquellas personas con las que compartimos tantas y tan agradables veladas y que hoy ya no se encuentran entre nosotros.

## EL FUTURO

Y por último, queremos terminar con un texto que la directiva quedó reflejado en el libro de Actas después de la segunda representación de la obra de teatro “El Abuelo Curro” y la primera edición de “Lluvia de Estrellas” en el patio de las escuelas viejas:

**Viernes 31 de agosto de 2.001**

*...Creemos conveniente, llegado este punto, hacer un hincapié con un comentario para que quede*

*constancia a futuras generaciones a los que ójala llegue este libro de Actas de que al margen de los beneficios económicos que nos proporcionarían la obra de teatro y lluvia de estrellas, lo más importante fue la experiencia inolvidable que vivimos y el darnos cuenta de cómo con imaginación, ilusión, entusiasmo y gracias al trabajo desinteresado de muchas personas, que solo con la intención de hacer las cosas y trabajar por nuestro pueblo y desde nuestra asociación, se pueden hacer muchas y grandes cosas por nuestro pueblo. Como consecuencia de todo esto conseguimos realizar un espectáculo sin precedentes que dejó boquiabiertas a las casi mil doscientas personas que conseguimos reunir tanto del pueblo como de fuera. En definitiva y entre otras muchas cosas nos gustaría resaltar que hicimos pasar unos ratos muy agradables a todos los asistentes. Muchas personas vieron realizado el sueño de su vida subiendo a un escenario. Y la experiencia enriquecedora de tratar con personas que conocíamos de vista solamente y en las que descubrimos unos valores insospechados. Todos nos sentimos orgullosos de nuestra Asociación y cada socio sintió este éxito como algo propio.*

*Con nuestro objetivo más que logrado damos las gracias a cada socio que de una manera o de otra nos apoya y nos anima a seguir trabajando por nuestra asociación.*

Esto que ha quedado reflejado en el libro de actas de la asociación de matrimonios un 31 de agosto de 2.001 para la posteridad, también vale, para cada una de las directivas presentes y pasadas de todas las asociaciones, agrupaciones y peñas de nuestro pueblo, que desde años atrás han estado contribuyendo individual o colectivamente por el bienestar del mismo. Poniendo al servicio de todos los vecinos la ilusión, el entusiasmo y el trabajo desinteresado de todas esas personas que han estado o están en las diferentes directivas, ya que desde cada una de estas asociaciones, agrupaciones o peñas se hacen y se pueden hacer grandes cosas por nuestro pueblo. Gracias a todos por luchar por una “Guadiana viva”.

**Marce Cuéllar Sánchez y Carmelo Plaza Casco.**

# Bocetos del Proyecto de Reutilización de Terrenos Municipales

Anteproyecto reutilización de terrenos municipales, en la Charcapiedehierro, encargado por la Asociación Matrimonios de Guadiana, en el 2.001 a D. José Antonio Ramos Ortiz, para hacer la romería de nuestro pueblo en beneficio de todos los vecinos. Dicho anteproyecto fue presentado al alcalde D. Agustín Gallego Barrena el

domingo por la tarde del 30 de septiembre del 2.001 en nuestra sede y dado a conocer a todos los socios en la Casa de la Cultura en Asamblea General el viernes 16 de noviembre del mismo año. Dicho anteproyecto contemplaba también el hacer piscinas naturales.

**Lugar charcapiedehierro**

**ANTEPROYECTO.**  
REUTILIZACIÓN DE TERRENOS MUNICIPALES  
COMO PISCINAS NATURALES.

*Asociación Matrimonios de Guadiana*  
Septiembre 2001

*Asociación Matrimonios de Guadiana*  
José Antonio Ramos Ortiz

*Asociación Matrimonios de Guadiana*  
Infancia y Juventud

**Kiosko**

Tipo estructura: RES HT 1100/1170 DEX.  
Cobertura: PVC.  
Recubrim: 1450 g/m<sup>2</sup>.  
Resist. Ruptura: 01800/14380 dan/5cm.  
Resist. Ruptura: 01800/14380 dan.  
Adherencia: 2 dan/5cm.  
Superficie: 102.  
Falt. T<sub>0</sub>: 30°C / +70°C.  
Acabado: Verme acrílico blanco.

**TELA.**

**EMPLAZAMIENTO**  
E: 1/2000

**PISCINAS**  
E: 1/1000

**KIOSKO**

**PLANTA**

**VISTA**

**ALZADO**

**D-11**

**TELA**

**SECCIÓN**

**ALZADO**

**VEGETACIÓN**

# PASEANDO POR LA CIUDAD



Continuando paseando por los jardines, plazas y calles de nuestra ciudad, este trimestre he elegido un paseo muy cortito;

pero a la vez muy bucólico y romántico.

Es el paseo, ajardinado de la calle García Lorca. Un lugar muy agradable en todas las épocas, pero especialmente en primavera y otoño.

Desde el sur en que inicio el paseo hasta finalizar en el bar de Velasco, es una delicia cuando los atardeceres son dorados y el cielo tan azul como el mar.

Es relajante y bello, observar con detenimiento las rosas rojas y amarillas que te saludan con sus finos y agradables olores a ambos lados del arriate. Las adelfas con sus flores rojas, rosas y blancas, perfumando el ambiente te dan una sensación de bienestar y relajamiento que

es como si te quitara años de encima. Los altos fresnos, los gigantes plátanos de india, y sus mimosas, junto a otros árboles nuevos que ignoro su nombre, te proporcionan sombra y frescor, cuando te sientas en uno de los bancos tan románticos, que te hacen soñar tiempos de juventud y enamoramientos. La encina que si la respetamos como hasta ahora, se convertirá en todo un símbolo de nuestra Extremadura

Y el seto de evónimos que paralelamente lo guardan, le da un realce de jardín botánico.

Los pajarillos que anidan en sus árboles, te saludan con sus trinos y sus rasantes vuelos, y hasta algunas tórtolas y palomas, se posan para comer los desechos de las parejas que musitándose palabras de amor y dicha, dejan caer en el suelo junto a los bancos donde han estado sentados. Unas veces pipas de girasol, otras migajas de patatas fritas o de otra golosina.

Y llegas al final a la parte norte, y continúan los setos y rosas

acompañadas de naranjos y limoneros del cuartel que en el mástil ondea al viento la oriflama de la Bandera Nacional, símbolo de patriotismo de un pueblo que se siente español por todos sus confines.

Y terminamos en los bares de Basilio y Velasco, por si quieres sentarte en sus terrazas a refrescar, tomándote una cerveza u otra bebida refrescante. Ver un partido de fútbol en el televisor que sacan a la terraza, o hablar de muchas cosas, de diferentes temas. Jugar a las cartas o al dominó, bajo los dos añosos árboles que son como dos centinelas de cada uno de los establecimientos.

Frente se encuentra el Velatorio. Un lugar que no debe de causarnos, molestias ni superstición, ya que también la muerte forma parte de la vida, y tarde más o menos todos los que vivimos en Guadiana, será nuestro último refugio hasta que nos lleven a la eterna morada.

Juan J. Hormigo Bautista.

## LAS COSAS DE MI ABUELO

No digas nunca: Todo esto lo he hecho yo. Di mejor;  
Todo esto lo hemos hecho los hombres y las mujeres. Pero con la anuencia de dios.

Juan J. Hormigo Bautista.

### CARNICERÍA



*Ganadería  
Propia*

**HNOS. GORDILLO**

*Especialidad en embutidos caseros,  
jamones ibéricos, blancos, etc.*

MONTIJO Y GUADIANA DEL CAUDILLO

Telfs.: 924 45 42 62 - 924 45 06 83 - 924 47 01 29



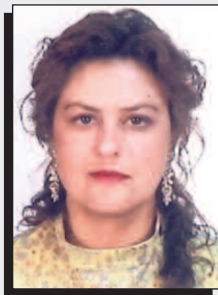
CONSTRUCCIONES

**SATURNINO GÓMEZ**  
2 - 98, S.L.

**FACHADAS MONOCAPAS  
CONSTRUCCIONES Y REFORMAS**

*C/ Talavera, 1 - Telf.: 924 47 12 69  
Guadiana del Caudillo*

# cuatro letras...



## MASCOTAS

Una de las mejores formas de apreciar la vida es disponiendo de la compañía de algún animal desde que somos bien pequeños. La ya innata atracción hacia ellos, se nos despierta desde el momento en que somos conscientes de su existencia.

Se tienen datos de que desde la prehistoria al hombre le ha gustado disfrutar de la compañía de algún animal no con el único fin de que le prestara algún servicio o ayuda en el trabajo, sino por un mero hecho sentimental ; establecer esa relación que, tal vez, no somos capaces de establecer con las personas. Relación pura y transparente ya que en ella no intervienen ni intereses sociales, económicos, laborales, etc.

Lógicamente estoy hablando del verdadero sentimiento que empuja al ser humano a identificarse con otro ser vivo, a dar o compartir la vida y sentimientos,...a aprender de él.

Si el perro aparece junto al hombre primitivo, igualmente lo

hacen el felino, mono, pájaro u otra ave en las primeras civilizaciones y así a lo largo de la historia hasta nuestros días.

Pero, del mismo modo que existe este noble acto, ha existido, y seguirá existiendo, el riesgo de tratar a las mascotas como un objeto, juguete o entretenimiento, adorno a escala social, negocio o, incluso, como un niño malcriado.

Si nos paramos a hacer una breve reflexión sobre cada una de estas concepciones, indudablemente es la primera la que merece todos mis respetos hacia la persona que la practica porque, como digo, nos enriquece en valores y sentimientos y nos hace más persona.

Por el contrario, quien utiliza al animal como objeto o juguete, tomándolo o dejándolo a capricho, confundiendo con sus juegos o burlas, lo único que saca es dar muestras de irresponsabilidad y de ser persona poco seria, más aún si se da el caso de que llegado el momento en el que cansado de él, bien porque ya no le entretiene, es pesado cuidarlo o le estorba, termina deshaciéndose del mismo, la mayoría de las veces, de manera vergonzosa: abandonándolo en cualquier lugar.

El tener para aparentar, para adornar a la persona más que para disfrutar de su compañía, como quien compra un "Mercedes" para que le vean, para

tener mayor aceptación aunque en realidad ni lo necesita ni lo puede disfrutar y más bien le crea trastornos, esa persona lo único que está dando a ver es su inseguridad y vanidad.

Cuando al hablar de mascotas se entiende negocio, éste puede ser tan digno como cualquier acción digna si su enfoque está orientado a profesiones que implican su cuidado y salud (veterinarios, criadores...). Pero si éstos las realizan mediante explotación salvaje y falta de escrúpulos como puede ser el caso de clínicas veterinarias que se dedican a saquear los bolsillos de angustiados dueños de animales medicando y haciendo pruebas, a sabiendas innecesarias, que hacen sufrir a las mascotas con el mísero fin de engordar sus facturas, sólo indica que nos encontramos ante personas a las que la usura les hace ejercer vergonzosamente.

Por último, cuando se pretende suplir el lugar de una persona por el de un animal tratándolo como un bebé, ahí está claro que la persona ha perdido el norte. Y para eso ya tenemos a nuestro país.

Feliz verano a todos y espero que este año, cuando lleguen las vacaciones, no veamos muchos perros abandonados por los caminos.

**Sacramento García Buzo.**

## ●●● REFLEXIONES EN BLANCO Y NEGRO ●●●



Si algo tenemos claro en esta vida son dos cosas, que nos tenemos que morir y que Hacienda somos todos. (Teóricamente)

Nadie estamos libre de que nos investigue, nos coja en algún “renuncio” nos fiscalice las cuentas, (si las tenemos claro,) nos indague soterradamente, escudriñe nuestros papeles si algo sospechoso huele, todos los estamentos públicos quieren delegar en el ministerio de hacienda las deudas de sus contribuyentes, a sabiendas que es el único ministerio con poder recaudatorio único y fulminante.

Hacienda es el ministerio con mayor reputación dentro y fuera de España, en fiabilidad de sus cuentas, veracidad de sus datos, confianza de los contribuyentes, un ministerio íntegro y “honrado” que hasta ahora se salvaba de la quema en la corruptela y demás sinvergüencías de otros ministerios y políticos de turnos.

Pero mira por donde a petición del juez que lleva el caso Nóos, Hacienda remite un dossier con las ventas de 13 inmuebles de la infanta Elena por lo que consiguió 1.4 millones de euros en bene-

ficios.

Visto lo que estamos viendo en su entorno el escándalo se convierte en mayúsculo y la monarquía sufre otro mazazo importante.

La infanta Cristina a la que todo el mundo, político y judicial me refiero, quieren apartarla de los entresijos de su marido, para que a su vez esta monarquía nuestra no se vea salpicada por las corruptelas del amigo Iñaki, hacienda la hace más sospechosa con este informe de verse implicada en este maremágnum corrupto.

Estaría bien que el ministro de turno, en este caso de hacienda, compareciera para desmentir categóricamente que Cristina, la infanta, no está metida en este embrollo. Los españoles creemos cada vez menos en las instituciones del estado, la monarquía era la única que aprobaba, en el conjunto del estado, en las encuestas democrática que se realizan periódicamente a tal efecto.

El que la corrupción esté salpicando a la monarquía es lo último que podría pasar en esta España que parece venida a menos, empezó siendo Una, Grande y Libre con su Rey a la cabeza y con su mismo Rey son Muchas, Pequeñas y Cabreadas, lo primero era producto de una dictadura, tirana y golpista, esto segundo, (no nos quejemos porque nos crucificarían los libertadores de la

patria) es producto de una democracia monárquica y parlamentaria, la gran diferencia es que cada cuatro años podemos elegir a los que nos volverán a engañar, a los que nos volverán a mentir con sus promesas electorales, a los que podemos enriquecer con sus comisiones y sobresueldos, a los que podrán defraudar a hacienda con sus impuestos en paraísos fiscales, a los que nos apretarán las clavijas con sus hipotecas y préstamos esclavizantes.

Dentro de esta democracia, muchas veces decepcionante, por supuesto no es políticamente correcto que el Rey, nuestro todavía, saque la cabeza y de un puñetazo, flojito para que nadie se cabree, en la mesa y reúna a los dirigentes políticos en una habitación cerrada a cal y canto y les exija que hasta que no se pongan de acuerdo y nos den una solución a esta maligna y duradera crisis nadie se mueva de su sitio.

Pero me pregunto ¿Qué poder moral tiene una persona no elegida por el pueblo, con corrupción a su alrededor, sin tener su presupuesto económico claro y diáfano para los españoles que se lo pagamos con nuestros impuestos, con una valoración de los ciudadanos cada vez más baja, con el clásico mensaje de navidad comedido al gobierno de turno?

Los políticos están en horas bajas, nuestra monarquía con nuestro Rey a la cabeza tampoco se

escapa de la quema, ¿Quién liderará la salida de este terrible pozo donde nos han metido?

España tiene un déficit preocupante de líderes políticos, sindicales, empresariales y no digamos religiosos. Sí hay mucho subalterno, como en el mundo de la tauromaquia, con muchos discursos, palabrerías, mensajes, promesas, y demás zarandajas, pero todo hueco, vano, sin convicciones para un pueblo que seguimos esperando pacientemente y pacíficamente, lo más raro con seis millones de parados, que alguien nos mande un mensaje

de esperanza, de ilusión, de optimismo y nos convenza de que la luz se puede ver al final del túnel.

Lo último que acabo de escuchar en la radio es que el ministerio de hacienda culpa a registradores y notarios del error en el informe de la infanta Cristina, si registradores y notarios se equivocan en los datos con este personaje cuyo nombre completo es Cristina Federica Victoria Antonia de la Santísima Trinidad de Borbón y Grecia, Infanta de España y duquesa de Palma de Mallorca, con documento nacional de identidad nº

00000014-Z- el escándalo es mayúsculo. ¿En quién podemos confiar ya?

¡DIOS QUE PAÍS!

Pero recuerden que simplemente es una sección más en una revista que debemos enriquecer, mantener y publicar, al fin y al cabo son sólo reflexiones en blanco y negro.

Por una Guadiana Viva.

**Felipe Moruno Rodriguez.**

## CARTAS A LA REVISTA



### A UNA MUJER DEL PUEBLO.

Espero no desagrar a nadie: Más bien creo que ensalzo a muchas, Si por el contrario “meto la pata” pido perdón anticipado.

Cuando salía en bicicleta por las mañanas a hacer algo de ejercicio hasta Alcazaba unas veces, y otras hasta Buenavista, siempre me encontraba con una mujer que también en bicicleta, llegaba no se adonde. Lo que si se es que esa mujer, es muy amante de los animales y siempre lleva en una bolsa de comida para ellos. Observé como los gatos y perros, la conocían por su buen hacer a favor de estos animales. Y nada mas sentir la bicicleta salía al camino, moviendo la cola y maullando en

señal de agradecimiento por el obsequio que le daba, que para ellos era el mejor, como era la comida.

Nos saludábamos con un “buenos días” y yo seguía mi paseo hasta los puntos descritos.

Así muchas mañanas los animales se sentían agradecidos al alma caritativa que les proporcionaba el alimento.

Un día no recuerdo donde, le dije.

Me gusta la acción. Siempre he oído decir a personas sensatas que respetar a los animales y plantas es de buen corazón.

Ella mostrándose agradecida me dijo, que no solamente sentía amor por los animales también por las personas, y más por los

niños desamparados. Que sufría mucho cuando en la televisión veía, a esos niños abandonados, a esos niños del tercer mundo que mueren de hambre y enfermedades por carecer de pan y medicinas. Que ella tenía apadrinado a dos o tres niños, que mandaba algún dinero a las ONG; y que muchas veces lloraba al ver tantas desgracias en la vida.

Llegando a apagar la televisión por no poder sufrir tantas injusticias.

Perdóname María Dolores, por publicar tu nombre. Yo tampoco me he podido resistir a hacerlo.

**Juan Hormigo.**



## LOS PINZONES DE CAROLINA II

No contestó a mi misiva  
porque pronto iba a venir.  
Cuando llegó de su Escocia  
no se pudo resistir;  
solo entrar, buscó la jaula  
para admirar sus pinzones,  
oír sus alegres trinos  
y latir sus corazones.

El Piolín se alborotó  
al ver una cara extraña,  
pero pronto recordó  
que era su persona amada.  
Nervioso y emocionado  
comenzó a batir sus alas  
con mucha fuerza, esperando  
que las rejas se ensancharan.

Mientras restregaba el pico,  
subido en su endeble caña,  
como si fuera un saludo,  
se cruzó con su mirada.  
Se miraron largo tiempo,  
ninguno pestañeaba.  
Yo, que fisgaba de lejos  
de emoción desesperaba.

¿!Qué sentirían al mirarse,  
qué empatía los dominaba,  
que al cabo de unos instantes  
niña y pájaros lloraban?.  
Se volvió hacia mí la nieta

y secándose las lágrimas  
me extendió su tierna mano  
y me llevó hasta la jaula.

*-¡Suéltalos –me dijo-, abuelo!  
que no contesté tu carta  
para poder despedirme  
antes de que se marcharan.  
Ya nos hemos despedido:  
con una simple mirada  
me han dado su corazón  
y yo les entrego el alma.*

Respetando sus deseos  
le abrí la puerta a la jaula  
y esperamos impacientes  
mientras revoloteaban.

La hembra salió primero  
y se posó en una rama  
de un granado muy frondoso  
que adorna el patio de casa.  
Su primer vuelo fue corto,  
pues no confiaba en sus alas,  
después se quedó mirando  
a ver si el Piolín llegaba.

El Piolín junto a la puerta  
su cabecilla asomaba,  
piaba muy despacito  
mientras sacudía sus alas.  
Quizás en su fuero interno  
hubo algo que dudara:  
tomar el mundo por suyo  
y dejar alpiste y agua.

Al final se decidió  
y voló junto a su hermana.  
Nosotros nos retiramos  
a observar por la ventana  
y dejarlos a ellos solos  
a ver qué rumbo tomaban.  
Dieron otro vuelo corto  
a otra ramita más alta

y fue allí donde encontraron  
la libertad que soñaban.

Se lanzaron por el aire  
y los perdimos de vista.  
Carolina me miró,  
empañadas sus pupilas,  
las lágrimas en los labios:  
la pena la consumía.  
Ella quería despedirlos,  
pero ¡vaya despedida!

*-¿Dónde pasarán la noche?  
¿Dónde encontrarán comida?  
Será mejor que dejemos  
abierta durante el día  
la puerta por si volvieran  
para respostar comida,  
que no conocen el campo  
para empezar nueva vida.*

Cada mañana temprano,  
Carolina se asomaba  
cautelosa, entre visillos  
que caen desde su ventana,  
esperanzada en volver  
a verlos junto a la jaula  
y se pasaba las horas  
acechando esa llegada.

Los pájaros no volvieron:  
no necesitaron nada.  
Su estrenada libertad  
fue tan feliz que obligaba  
a olvidarse del pasado  
y darle rienda a sus alas,  
para investigar los cielos  
sin que unas rejas doradas  
obstruyeran el camino  
impidiéndoles su marcha.

Una tarde gris de otoño,  
sentada en una butaca  
que acostumbraba a ocupar

cuando venía a nuestra casa,  
 en el patio de geranios  
 y glicinias deshojadas,  
 hortensias todas marchitas,  
 ninguna flor adornaba;  
 solo quedan los granados  
 luciendo hermosas granadas.

La vi como distraída,  
 pero estaba concentrada  
 oteando el horizonte  
 y perdida su mirada.  
 -¿Qué estás pensando -le dije-  
 que te veo tan preocupada?

-Imagino a los pinzones  
 volando al salir el alba  
 y a veces tengo la duda  
 si cumplirán su palabra.  
 ¿No la recuerdas, abuelo?

-¿Cómo podría olvidarla?  
 Pero no sabría decirte  
 si un ave tiene palabra  
 porque hasta los mismos hombres  
 se olvidan de respetarla.

-La mía sí la cumplí  
 y permití que marcharan.  
 Ahora que les toca a ellos,  
 no perderé la esperanza.

Pasaron un par de meses,  
 ninguna respuesta había;  
 cuando vino en Navidad  
 la jaula seguía vacía,  
 las glicinias sin brotar  
 y las granadas podridas,  
 Suzuka no esta ya:  
 había cambiado de vida.  
 Echaba mucho de menos  
 el murmullo que otros días  
 la invadía por la mañana  
 cuando de casa salía.

-¿Los echas mucho de menos?  
 -le pregunté aquellos días.

-No siento ninguna pena,  
 -respondió un poco afligida-  
*pues donde quiera que estén  
 rebosarán de alegría,  
 libres como pajarillos,  
 ocupados todo el día  
 persiguiendo a los insectos,  
 picando algunas semillas,  
 bebiendo en algún charquillo  
 y buscando compañía  
 para volar en bandadas,  
 surcando la lejanía.  
 Con ese solo recuerdo  
 ya me doy por complacida.*

A final del mes de abril,  
 en una semana blanca  
 de las que dan en su cole  
 retornó de nuevo a España.  
 Salió, como siempre, al patio  
 con esa eterna esperanza  
 de ver revolotear  
 sus pajarillos del alma.

El patio recobró vida  
 ¡ya estamos en primavera!  
 Los gladiolos, ya espigados,  
 cortejan las azucenas;  
 el olor del perejil  
 retando a la hierbabuena;  
 el brillo de la aspidistra,  
 el frescor del áloe vera;  
 los geranios muy floridos  
 saludan la primavera.

Los ramilletes de flores  
 que de las glicinias cuelgan  
 son un manto de manila,  
 con una estampa tan bella  
 que parece el arco iris

que haya bajado a la tierra.  
 Los granados, más tempranos,  
 de verdes hojas se llenan;  
 quizás han adivinado  
 la suerte que les espera.  
 Una mañana temprano  
 de aquella semana blanca  
 se queda paralizada  
 al mirar por la ventana:  
 ve a los pinzones volar  
 merodeando entre ramas,  
 y con sus gráciles vuelos  
 le devuelven la esperanza.

Comenzaron a traer  
 pastillo que colocaban  
 con un exquisito esmero  
 en el cruce de unas ramas.  
 Al volar junto a la nieta,  
 el Piolín la saludaba;  
 ella, con tierna sonrisa,  
 casi de emoción lloraba.

El nido estuvo acabado  
 aquella misma semana  
 y al pasar solo unos días cuatro  
 huevos reposaban, blanquillos  
 y algo azulones, ¡con qué placer  
 los miraba!

No me atrevía ni a tocarlos,  
 solo el verlos me colmaba.

Carolina volvió en mayo  
 en visita inesperada.  
 Ya estaban los pajarillos  
 con plumillas en sus alas  
 y con su piar de seda  
 para que ella lo escuchara  
 como prometió el Piolín,  
 cumpliendo así su palabra.

El abuelo.

**Laureano Moya Martínez.**

# COMO LA VIDA MISMA

## EL ESPEJO....

Enviado por Juli de Armas desde Helechosa de los Montes

### ...Una historia de Amor

RENATO casi no vio a la señora, en el auto parado al costado de la carretera. Llovía fuerte y era de noche. Pero se dio cuenta que ella necesitaba de ayuda. Paró su auto y se acercó. El auto de la señora olía a tinta, de tan nuevo. La señora pensó que pudiera ser un asaltante? El no inspiraba confianza, parecía pobre y hambriento.

RENATO percibió que ella tenía mucho miedo y le dijo: "Estoy aquí para ayudarla señora, no se preocupe. Porque no espera en el auto que está más calentito? A propósito, mi nombre es RENATO".

Bueno, lo que pasaba es que ella tenía una llanta pinchada y para colmo era una señora de edad avanzada. RENATO se agachó, colocó el gato mecánico y levantó el auto. Luego cambió la llanta, quedando un poco sucio y con una herida en una de las manos. Cuando apretaba las tuercas de la rueda ella abrió la ventana y comenzó a conversar con él. Le contó que no era del lugar,

que solo estaba de paso por allí y que no sabía cómo agradecer por la preciosa ayuda. RENATO apenas pudo sonreír mientras se levantaba. Ella preguntó cuánto le debía. Ya había imaginado todas las cosas terribles que podrían haber pasado si RENATO no hubiese parado para socorrerla. RENATO no pensaba en dinero, le gustaba ayudar a las personas.

Este era su modo de vivir. Y respondió: "Si realmente quisiera pagarme, la próxima vez que encontrase a alguien que precise de ayuda, dele a esa persona la ayuda que ella precise y acuérdesese de mí".

Algunos kilómetros después la señora se detuvo en un pequeño restaurant, la camarera vino hasta ella y le trajo una toalla limpia para que secase su mojado cabello y le dirigió una dulce sonrisa. La señora notó que la camarera estaba con casi ocho meses de embarazo, pero la misma no dejó que la tensión y los dolores le cambiaran su actitud.

La señora quedó curiosa en saber cómo alguien que teniendo tan poco, podía tratar tan bien a un extraño. Entonces se acordó de RENATO. Después que terminó su comida, y mientras la camarera buscaba cambio, la señora se retiró. Cuando la cama-

ra volvió quiso saber donde la señora pudo haber ido, cuando noto algo escrito en la servilleta, sobre la cual tenía 4 billetes de 100.00 €. Le cayeron las lágrimas de sus ojos cuando leyó lo que la señora escribió. Decía: Tú no me debes nada, yo tengo bastante. Alguien me ayudó hoy y de la misma forma te estoy ayudando. Si tú realmente quisieras reembolsarme este dinero, no dejes que este círculo de amor termine contigo, ayuda a alguien.

Aquella noche, cuando fue a casa, cansada se acostó en la cama, su marido ya estaba durmiendo y ella quedó pensando en el dinero y en lo que la señora dejó escrito. Como pudo esa señora saber cuánto ella y el marido precisaban de aquel dinero? Con el bebe que estaba por nacer el próximo mes, todo estaba difícil.

Quedó pensando en la bendición que había recibido, y dio una gran sonrisa...

...Agradeció a Dios y se volvió hacia su preocupado marido que dormía a su lado, le dio un beso suave y susurró: Todo estará bien; te amo... ...RENATO!

LA VIDA ES ASÍ... UN ESPEJO... TODO LO QUE TÚ DAS, VUELVE A TÍ..!

## El Problema... (De Actitud)

Fábula enviada por de Andrés Gámez

Un ratón, mirando por un agujero en la pared, ve a un granjero y su esposa abriendo un paquete. Sintió emoción pensando que era lo que contenía. Quedó aterrorizado cuando descubrió que era una ratonera!!!

Fue corriendo al patio de la Granja a advertir a todos: "Hay una ratonera en la casa, una ratonera en la casa!!!"

La gallina, que estaba cacareando y escarbando, levanto la cabeza y dijo: Discúlpeme Sr. Ratón. Yo entiendo que es un gran problema para usted, más no me perjudica en nada, no me incomoda.

El ratón fue hasta el cordero y le dice: "Hay

una ratonera en la casa, una ratonera!!!"... Discúlpeme Sr. Ratón, más no hay nada que yo pueda hacer, solamente pedir por usted. Quédese tranquilo que será recordado en mis oraciones."

El ratón se dirigió entonces a la vaca, y la vaca le dijo: Pero acaso, yo estoy en peligro? Pienso que no... es más... Estoy segura que no. Entonces el ratón volvió a la casa preocupado y abatido para encarar a la ratonera del granjero. Aquella noche se oyó un gran barullo, como el de una ratonera atrapando a su víctima.

La mujer del granjero corrió para ver lo que había atrapado. En la oscuridad, ella no vio que la ratonera atrapó la cola de una cobra venenosa. La cobra mordió a la mujer. El granjero la llevó inmediatamente al hospital. Ella volvió con fiebre.

Todo el mundo sabe que para alimentar alguien con fiebre, nada mejor que una sopa. El granjero agarró su hacha y fue a buscar el ingrediente principal: la gallina.

Como la enfermedad de la mujer continuaba, los amigos y vecinos fueron a visitarla. Para alimentarlos, el granjero mató el cordero. Mas la mujer no mejoró y acabó muriendo. Y el granjero entonces vendió la vaca al mata-dero para cubrir los gastos del funeral.

Así que: La próxima vez que escuches que alguien tiene un problema y creas que como no es tuyo, no le debes prestar atención...

Piénsalo dos veces.

*"El que no vive para servir, no sirve para vivir"*



¡ Hay otras formas  
de ahorrar !



**CAJA RURAL DE  
EXTREMADURA**

**RESTAURANTE - BAR  
EL PORTU**

TODO TIPO DE CELEBRACIONES  
COMIDA PARA LLEVAR

Ctra. Matasdeporra, s/n  
Telfs.: 924 47 10 64 - 924 47 03 14 - 607 97 86 70  
06186 Guadiana del Caudillo (Badajoz)



**TALLERES  
FERNÁNDEZ TERRAZA, S.L.**

- Aire acondicionado y climatización del automóvil
- Equilibrado de ruedas y cambio de neumáticos
- Cambio de lunas
- Se trabaja con todas las compañías de seguros

**CHAPA Y PINTURA**



**MECÁNICA EN GENERAL**

C/ Príncipe de Asturias, s/n - 06186 Guadiana  
Telf.: 924 47 10 30 - 692 21 35 02  
E-mail: talleresft@hotmail.com



Preparativos para el día de las madres.



Comida del día de las madres.



Recogiendo el mobiliario, el día de las madres.



Romería de San Isidro.



Misa de San Isidro.



Carroza de San Isidro.



Preparando la sal de colores para el Corpus.



Colaboradores/as en la decoración de la Plaza el Día del Corpus.



Alfombras del Corpus en la Plaza.



Alfombras del Corpus en la Plaza.



Procesión con los niños/as de 1ª Comunión.



Excursión al Tajo.



Foto de grupo de mujeres de la excursión al Tajo.



Foto de grupo de hombres de la excursión al Tajo.



Comida de Convivencia del C.D. Guadiana



VI Festival Joven.

# ...al pan pan y al vino vino



## REPRIMIR AL TRABAJADOR, PROTEGER AL DELINCUENTE

En los Presupuestos Generales del Estado aprobados en 2012, en el apartado destinado a los antidisturbios, de una partida de 173.670 euros, se paso a 3,26 millones de euros, para el 2013 y hasta el 2016, un total de 10 millones de euros. El presupuesto a cinco años de 2012 a 2016 se dispara de 759.330 euros a 10 millones, el gasto se multiplica 18,8 veces el 1.780%.

Esta medida, es en previsión de que en los próximos años, se espera que aumenten

las movilizaciones ciudadanas como consecuencia de la pérdida de empleo, y el recorte de los derechos sociales: pensiones, salud, educación, y todo lo que suponía el bienestar social que se venía alcanzando en las últimas décadas.

Por el contrario, la Policía y la Guardia Civil se quejan a través de sus asociaciones de la falta de recursos, humanos y materiales, para hacer frente a creciente delincuencia, teniendo en ocasiones que patrullar en solitario, o no poder utilizar los vehículos por no cambiar las cubiertas, o el aceite. Y no digamos de la eficacia de las leyes, que el trabajo que realizan los agentes en ocasiones es, estéril, dado que los delincuentes quedan libres para seguir apropiándose de lo ajeno.

Los robos en el campo desde siempre fue algo habitual, como también ha venido

siendo habitual que en la mayoría de los casos han quedado impunes. La Guardia Civil debido a la falta de recursos antes mencionados, se encuentra impotente para poder vigilar el amplio territorio que tienen asignados, esto ha dado lugar a que en numerosas ocasiones los agricultores, y ganaderos patrullen para vigilar, ante la falta de garantías del gobierno.

La evolución en el campo, hace que además de las cosechas que sufren numerosos robos, con el consiguiente destrozo que provocan los que van a robar. Con las nuevas técnicas agrarias se hace necesario el tener, motores de riego, tractores, y otro tipo de maquinaria, que son robados con frecuencia, así como gasoil, baterías. Un caso que se ha dado recientemente ha sido, quitarle las ruedas a tres tractores, para lo que además de tiempo,



Ctra. Matasdeporra, s/n • Telf.: 924 47 11 97

Móvil: 676 54 09 40

06186 GUADIANA (Badajoz)



Soledad, 30-A • Telf./Fax: 924 47 03 92

Móvil: 677 488 315 - 17

06186 GUADIANA DEL CAUDILLO

se necesitan herramientas y medios de transporte adecuado, por el peso y volumen que tienen.

Todo esto unido a los casos de corrupción que a lo largo de todos estos años, están apareciendo desde el seno de los partidos, que han tenido y tienen responsabilidades de gobierno, solo nos puede llevar a una conclusión, y es que los ciudadanos que trabajamos honradamente somos víctimas

de unos gobernantes, que están al servicio de los delincuentes.

No escatiman medios para reprimir a la población que reivindica en defensa de sus derechos, como se demuestra con el desproporcionado aumento de presupuesto a los antidisturbios, reivindicaciones que son consecuencia de las políticas neoliberales que aplican siguiendo las órdenes de la gran banca, y el sistema capitalista, políticas que a lo largo de

la historia en el mundo ha mantenido explotados, y en la miseria a parte de la humanidad robándoles sus recursos. Y que en una nueva estrategia quieren seguir acumulando beneficios a costa de los trabajadores, empobreciendo a la población, y eliminando cualquier derecho.

Guadiana, a 16 de junio de 2013

Emilio Guerrero Sanabria.

## POESIAS

### A UNA EMBARAZADA

Cuando pasa a mi lado  
Una mujer embarazada  
Siento en mí tal alegría  
que se me sublima el alma

Porque ese vientre abultado  
Tan bello y tan primoroso  
Es portador de la vida  
Lo mas preciado y hermoso  
Que hizo Dios en los seis días.

Y mi alma se ennoblece  
Y mi corazón palpita

Y mis ojos se humedecen  
Al ver la mujer encinta

Porque esa rosa de amor  
Nacida en un jardín  
Lleva en su vientre el candor  
como flor del mes de abril

Siéntete mujer encinta  
Siéntete tu muy dichosa  
Que Dios ha puesto en tu entraña  
Una rosa o un clavel  
Para alegrar tu morada.

Juan Hormigo Bautista.

# TALLERES

## GONZÁLEZ CORTÉS

Maquinaria Agrícola Usada

Ctra. Montijo, s/n

Telf.: 924 47 00 53 - 689 57 09 61

06186 Guadiana del Caudillo

gestiones  
agropecuarias  
Antonio Soriano



- Asesoramiento agropecuario
- Ayudas PAC (Instalación, modernización, etc.)
- Autónomos y sociedades (Fiscal, laboral, contable, ayudas)
- Vivienda, (autopromoción, rehabilitación).
- Tramitación escrituras (compra-venta, liquidación, registro, herencias, arrendamientos)
- Vehículos y conductores (matriculación, transferencias, bajas, permisos especiales).

**Presupuestos sin compromiso**

C/ Ronda Sur, 38 A - 06186 Guadiana del Caudillo (Badajoz) Tel.: 924 47 01 55 - Fax: 924 47 11 37  
e-mail: gestionesagropecuarias@telefonica.net

# NOTICIAS EN LA WEB

NOTICIAS RELACIONADAS CON NUESTRO PUEBLO, PUBLICADAS EN LA WEB DE LOS MATRIMONIOS DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO.

(En la página Web [matrimoniosguadiana.es](http://matrimoniosguadiana.es), podéis ver todas las fotos relacionadas con estas noticias)

**26 de abril de 2.013 - PRESENTACIÓN DE LA PÁGINA OFICIAL DE NUESTRO AYUNTAMIENTO** El jueves 26, a las 21:00, tuvo lugar en la Casa de la Cultura la presentación oficial de la nueva página web, del ayuntamiento de nuestro pueblo.

La misma fue presentada por el diseñador y administrador de la página, Pedro José Tena, junto con el alcalde, Antonio Pozo Pitel. [www.guadianadelcaudillo.es](http://www.guadianadelcaudillo.es)

Le doy la enhorabuena a Pedro José Tena, por la bonita página web que ha creado, así como al Ayuntamiento de nuestro pueblo, por el gran acierto, al poner todos los medios posibles para la creación de dicha página web.



Yo iré dejando, poco a poco la página de los matrimonios, dado que ya existen en nuestro pueblo, paginas como la de la Casa de la Cultura o bien esta misma que ahora se presenta, por lo que os doy las gracias a todos los visitantes de la página web: [www.matrimoniosguadiana.es](http://www.matrimoniosguadiana.es), que desde aquel 29 de mayo de 2.007, cuando salió a la luz ha recibido 205.604 visitas, superando con creces el objetivo que me puse cuando la cree, de llegar a 5.000 visitas.

Paisanos y paisanas, que estáis en nuestro pueblo o fuera de él, muchas gracias por el apoyo que me habéis dado, durante todos estos años.

## **29 de abril de 2.013 - EL CD. GUADIANA HA CONCLUIDO LA TEMPORADA 2.012./2,013 EN QUINTO LUGAR**

La temporada 2.012/2.013 ha llegado a su fin, el C.D. Guadiana ha quedado clasificado en el quinto puesto, por lo que la próxima temporada, seguirá en el Grupo II de la Regional Preferente.

Si analizamos los equipos de nuestro entorno, los de TERCERA, VALDELACALZADA Y PUEBLONUEVO, están jugando todavía y su temporada termina el 19 de mayo, por lo que les quedan todavía tres jornadas por jugar.



En nuestro grupo, el equipo de PUEBLA DE LA CALZADA, tendrá que jugar la fase por el ascenso, y el MONTIJO la fase por la permanencia.

## **1 de mayo de 2.013 - EXCURSIÓN DE LOS COMPONENTES Y FAMILIARES DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PASIÓN 2.013**

El pasado domingo 28 de Abril a las 8:00 de la mañana desde la plaza de nuestro pueblo, salió el autobús con los componentes de la representación del 45º aniversario de La Pasión y familiares en excursión, hacia el pueblo de Cedillo en Cáceres.

A las 10,30 cogimos el Barco del Tajo en el Parque Natural del Tajo Internacional, de Extremadura, durante dos horas que duro la travesía, fue una experiencia muy bonita, porque hay que ver las cosas que tenemos en nuestra tierra y que algunos no conocemos.



En Cedillo, visitamos el museo etnográfico y el de la naturaleza, para después visitar la iglesia del pueblo. Llegamos a las 14,00 horas al Mesón del tajo en Herrera de Alcántara, donde comimos bastante bien, allí se entregaron los diplomas a los intérpretes y colaboradores de La Pasión, como recuerdo del 45º Aniversario de la misma.

Sobre las 18,00 horas llegamos a Alburquerque, visitamos el barrio medieval y la iglesia de Santa María del Mercado, y a la terminación el autobús nos trajo a nuestro pueblo.

## **4 de mayo de 2.013 - CRUZ DE MAYO - ASOCIACIÓN CULTURAL MATRIMONIOS DE GUADIANA**

Un año más, al llegar el Mes de Mayo la Asociación Cultural Matrimonios de Guadiana ha realizado en la Casa de la Cultura la Cruz de Mayo.



**JOSE M<sup>a</sup> MARTIN**  
instalaciones eléctricas

C/ Ronda Este, 24 - 06186 Guadiana del Caudillo (Badajoz)  
Tel./Fax: 924 47 11 95 - Móvil: 607 906 798

**CPP**

CONSTRUCCIONES  
POZO PRIETO, S.L.

Avda. Hernán Cortés, 19  
Telf.: 924 47 11 00 - Móvil: 629 31 34 08  
E-mail: POZOPRIETO@teleline.es

En la plaza mayor de nuestro pueblo la Asociación de Mujeres "El Portal" ha realizada otra cruz, como puede verse en la fotografía

**8 de mayo de 2.013 - XV DÍA DE LAS MADRES** El pasado domingo, 5 de mayo de 2.013, la Asociación Cultural Matrimonios de Gadiana ha celebrado en el Polideportivo de nuestro pueblo, el XV Aniversario del DÍA DE LAS MADRES.

Cerca de 300 personas, se reunieron como cada año en el polideportivo, para celebrar tan importante día el cual este año se ha superado, gracias al buen hacer de la directiva.

La directiva ha tenido la feliz idea de que los socios invitaran a sus hijos e hijas, que no pertenezcan a la Asociación, así como a sus nietos y nietas, por lo que este año a los niños y niñas les pusieron un castillo hinchable, en el cual los niños y niñas se lo han pasado en grande.



El día anterior, Rodrigo y sus ayudantes, prepararon dos calderetas una de cerdo y otra de cordero, las cuales estaban deliciosas, todas ellas regadas con buen vino, cervezas y refrescos, aunque por la mañana, empezó la fiesta con las sardinas, preparadas por Francisco Gómez más conocido como el largo y sus ayudantes.

Las mujeres, barrieron, fregaron todo el recinto, se preparó el escenario para el músico este año ha tocado el Dúo Latidos, sobre las cuatro de la tarde llegaron el grupo de flamenco pequeña ALBORADA, bailando de lujo.



Y sobre las nueve de la tarde, se recogió todo y ayudando mujeres y hombres dejando todo como una patena.

Lo dicho enhorabuena a la directiva, por coordinar todo tan bien y que cada año vaya superándose este día.

**14 de mayo de 2.013 - Concierto de +Bolero en Gadiana** El 11 de mayo tuvo lugar en nuestra Casa de la Cultura un concierto a cargo del grupo +Bolero.

Durante algo más de hora y media, el grupo realizó un recorrido por clásicos del género y canciones más recientes que resultaron del agrado de todos los asistentes.

Con este recital, +Bolero pudo visitar un municipio



más en la serie de conciertos que están llevando a cabo a lo ancho de las Vegas Bajas.

## **16 de mayo de 2.013 - ÉXITO DE LA CAMPAÑA DE RENOVACIÓN DEL D.N.I.**

A lo largo de la mañana del 14 de mayo se ha llevado a cabo en la Casa de la Cultura de Gadiana la campaña de Renovación y Expedición del Documento Nacional de Identidad.

De 8:30h. a 12:30h. Aproximadamente, se han realizado alrededor de 90 registros (entre renovaciones y expediciones de documentos nuevos), superando la cifra inicialmente prevista, por lo que podemos considerar un éxito la iniciativa.

Recordamos que los documentos serán entregados el miércoles 29 de mayo en el mismo lugar.



**16 de mayo de 2.013 - ROMERÍA DE SAN ISIDRO 2.013** Ayer 15 de mayo se celebró en nuestro pueblo la romería de San Isidro, ya por la mañana el día salió lloviendo, pero a las 10,30 de la mañana la imagen de San Isidro salió del templo y en procesión fue llevada en su carroza hasta la ermita de San Isidro en la Charca Piedehierro.

A las 12 del mediodía, se celebró la Santa Misa Extremeña, cantada por el coro parroquial de nuestro pueblo.

En cuanto a las carrozas que acompañaron al Santo hasta su ermita, han sido muy pocas las que este año por la lluvia han salido, pero no debemos de dar la enhorabuena a los componentes de la Asociación Cultural Los Mismos, que como cada año nos han sorprendido, con la construcción a escala de la ermita de nuestro patrón San Isidro, siendo fiel reflejo de dicha ermita, en la Galería de fotos, pueden ustedes apreciar el gran trabajo que dicha Asociación ha efectuado



**23 de mayo de 2.013 - Presentación del cartel del 6º Festival Joven de Gadiana del Caudillo** La mañana del 21 de mayo se ha presentado el cartel oficial del 6º Festival Joven de Gadiana del Caudillo, evento que se celebrará el próximo 15 de junio en la Charca Piedehierro a partir de las 18:00.

Por el escenario preparado para la ocasión pasarán los siguientes grupos y solistas: "El Séptimo de

**6º festival joven**  
gadiana del caudillo.

La organización de este Festival que se realizará el próximo día 15 de Junio (sábado), te da la oportunidad de que puedas promocionar TÚ MÚSICA o TÚ BAILE y darte a conocer.

Para ello tendrás a tu disposición un escenario de 12 x 10 metros, 20.000 w. de sonido, iluminación, pantallas para proyecciones, un recinto de grandes dimensiones y sobre todo muy buen ambiente.

No te pierdas esta oportunidad ya que LAS PLAZAS SON LIMITADAS.

Para poder participar llama a los teléfonos de información de este festival (924470153 o al 636798402)

Destilería", Beatriz Bermejo Caballero "Sáhara", Tamara Muñoz, "Condena Macarra", "Proyekto Simio", "Vértigo", Percusión "Vegas Bass Drum", "Los Restos" y "Los del Cerro". Al finalizar los conciertos tendremos sesiones de DJ Mada, DJ Mario y DJ Wilix.

El 6º Festival Joven ha sido organizado por el Ayuntamiento de Guadiana del Caudillo y la Concejalía de Cultura, con el apoyo de la Diputación de Badajoz.

**3 de junio de 2.013 - CORPUS CHRISTI 2.013 EN NUESTRO PUEBLO** Ayer domingo se celebró como cada año el Corpus Christi, y la Asociación Cultural Los Mismos, tiraron del carro, para que este día fuera tan resplandeciente como el de años anteriores, y fueron muchas las personas que estuvieron con ellos, ayudándoles, para que todo saliera bien.

Desde bastantes días antes, dicha asociación, preparo los dibujos que servirían de base para hacer las alfombras que pueden ver ustedes en las galerías de fotos. El sábado día 1 por la tarde bastantes personas estuvieron en la plaza pintando las alfombras y otros estuvieron preparando la sal con los colores que se necesitaban para hacer dichas alfombras (Un total de 2.500,- kilos).



Y por la mañana del día del Corpus a las 6,30 de la mañana, ya estaban todas las personas para quedar la plaza lo bonita que pueden ustedes ver en la GALERÍA DE FOTOS, (Según Francisco Piedehierro Rodríguez) terminando a las 10 de la mañana.

Y a las 11,30 comenzó la Santa Misa y a continuación la procesión con todos los niños y niñas que este año han hecho la Primera Comunión.

## **10 de junio de 2.013 - Los juveniles del C.D. Guadiana, han ascendido a la 1ª división regional**

Los juveniles han ascendido a la 1ª división regional al eliminar al Campanario volviendo a ganarles hoy por 1-3 en su campo.

Enhorabuena directiva, técnicos y sobre todo a los jugadores.



**17 de junio de 2.013 - Gran éxito del 6º Festival Joven** El pasado sábado, 15 de junio de 2013, se celebró con gran éxito el 6º Festival Joven de Guadiana del Caudillo.

Superando las expectativas, el Festival congregó a multitud de asistentes que incluso llegaron de otros pueblos y ciudades para experimentar de primera mano el gran ambiente que se vivió en la Charca Piedehierro durante ese día. El Festival Joven se confirma así, con seis ediciones a sus espaldas, como un marco inmejorable para la promoción de nuevos artistas extremeños y como una cita ineludible para los amantes de este tipo de eventos culturales y musicales.



Por el escenario pasaron la cantautora Tamara Muñoz, Beatriz Bermejo Caballero "Sahra" y su espectáculo de danza del vientre, el rock de Condema Macarra, el rico sonido de Vértigo, la potencia de El 7º de Destilería, la percusión de Vegas Bass Drum (simplemente espectacular, resultado de la unión de Los Mismos, Los Pirulfos y La Kochera), el punk-rock de Los Restos y la fusión de flamenco y rumba de Los del Cerro. Como broche final, las sesiones de música electrónica de DJ Mada, DJ Mario y DJ Wilix prolongaron la fiesta hasta altas horas de la madrugada.

Desde aquí queremos dar las gracias a todos los asistentes, a Indalo Sonido por su inestimable participación y, por supuesto, a todos los artistas que hicieron posible que el 6º Festival Joven se convirtiera en un triunfo.

## **24 de junio de 2.013 - CD GUADIANA ACTO DE CLAUSURA TEMPORADA 2012-2013.**

El pasado Sábado día 8 de Junio, el C.D. Guadiana ha realizado un acto de clausura de la temporada 2.012-2.013, con un emotivo homenaje a todos los jugadores y miembros de los cuerpos técnicos de las categorías inferiores y del equipo Regional Preferente; también de la Junta Directiva, la cual se despide este año una vez finalizado el ciclo 2.009-2.013.

En dicho acto, se hizo entrega de unas medallas de agradecimiento, se realizó una comida de convivencia y se disputó un partido amistoso entre directivos/as, técnicos y jugadores.



También se hizo entrega de una camiseta del C.D. Guadiana, grabada con su nombre y número, a nuestro capitán Emilio José Castillo Baena, que se despide este año del equipo Preferente.

Queremos aprovechar para agradecer a todos aquellos hombres y mujeres, que han contribuido de algún modo, al mantenimiento del fútbol en nuestra localidad, a mantener la ilusión por el deporte de todos los niños y niñas que forman parte de nuestro club y a fomentar la labor social que trasciende más allá de lo deportivo, así como la labor de convivencia que supone el C.D. Guadiana a todos los niveles.

# MUNICIPIO Y URBANISMO



## EXPEDIENTE 1707

Desde el punto de vista de un arquitecto-urbanista, quiero tratar de forma objetiva, motivos, promotores y programa, que sirvieron de base a planes y proyectos con los que se materializaron casi trescientos pueblos de colonización dispersos por el amplio territorio español.

Para paliar un problema que existía en el campo español y que ahondaba sus raíces y a en el siglo XIX, Franco aprovechó los esfuerzos realizados durante la II República Española al recuperar alguna de sus ideas, como un concurso-proyecto para la construcción de poblados en las zonas regables del Guadalquivir. Un primer paso, junto con las obras hidráulicas, para edificar viviendas donde asentar a los agricultores.

Asimismo, el Instituto Nacional de Colonización (INC), organismo creado para tal fin, tenía similitudes con su equivalente en la República: el Instituto de Reforma Agraria (IRA), algunos de cuyos funcionarios pasaron de éste a aquel.

La reforma agrícola fue el proyecto de mayor envergadura iniciado por la República, dado el peso que el sector tenía. De una población activa de 8,5 millones, prácticamente la mitad trabaja en la agricultura.

La República abordó la relación regadíos y reforma agraria, evocando la necesidad de que el Estado realizase obras para la puesta en riego de amplias zonas, planteándose además la necesidad de construir viviendas para los colonos.

Tras largos debates, y la dimisión de Alcalá Zamora, la Ley de la Reforma Agraria se aprobó el 9 de septiembre de 1932.

Cierto es que, los resultados fueron limitados, expropiándose menos hectáreas de las previstas, y asentándose unas 12.000 familias entre 1932 y 1934.

Sin embargo, si incrementó la tensión social, fruto del descontento

de los grandes propietarios por las tierras expropiadas y la decepción de los campesinos por las esperanzas depositadas.

El trazado de los pueblos planteados por el IRA, estaba en la línea de lo que después utilizaría el INC, creando un espacio o plaza para los edificios públicos en el centro de una trama ortogonal. La separación de las circulaciones entre peatones y carros fueron las propuestas más novedosas del momento.

Los programas de las viviendas eran casi idénticos y la única diferencia residía en la inclusión del desván, no previsto por el INC. Las necesidades para las dependencias agrícolas eran semejantes: granero, pajar, porche para la maquinaria, cuadra, establo, zahúrda, gallinero y corral.

Los edificios públicos previstos eran la casa-ayuntamiento, las escuelas, el lavadero, el matadero, el cementerio y las infraestructuras viarias de saneamiento, abastecimiento de agua potable y alumbrado.

Tras la Guerra Civil, se crea el Servicio Nacional de Reforma Económica y Social de la Tierra (SNREST), antecesor del INC, que

**SUPERMERCADO**

**≈ JULIÁN ≈**

*... encontrarás de todo.*

**Las mejores ofertas  
con la mayor calidad**

C/ Ronda Sur, 9 - Telf.: 924 47 00 08  
06186 GUADINA DEL CAUDILLO (Badajoz)

**TEXTIL**

*José María*

ROPA JOVEN - ROPA INFANTIL - CAMISERÍA  
CORSETERÍA - PRENDAS DE PUNTO  
SEÑORA Y CABALLERO

Plaza Senador Piñero, 13 - Telf.: 924 45 67 43  
06480 MONTIJO

contaría con un estructura similar al IRA. Una estructura interna que se mantuvo hasta su reconversión en 1971 en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA)

El INC estableció un programa muy completo para el desarrollo de los pueblos, entre los que se encontraba el nuestro. El número de viviendas se fiaba en relación con la superficie disponible de tierras en exceso, que eran las susceptibles de ser cultivadas, en lotes aproximados de 5 a 10 hectáreas. Si había posibilidad de más tierras, se preveía la ampliación del pueblo y algunos equipamientos se estudiaban en función del tamaño final del poblado.

Las viviendas eran mayoritariamente de tres dormitorios; se proyectaban algunas con dos y cuatro, y excepcionalmente con cinco. Las de colonos disponían de dependencias agrícolas: cuadra, granero, pajar y porche. En una segunda fase podían construirse las zahúrdas y el gallinero. Las viviendas de obreros eran más pequeñas y no disponían de dependencias agrícolas.

A partir del número de viviendas se definía el tamaño de los equipamientos. Para un pueblo de tipo medio debían considerar los siguientes edificios:

**Iglesia:** con sacristía y despacho parroquial; los pueblos mayores tenían vivienda para el sacerdote y dependencias de Acción Católica, separadas para hombres y mujeres.

**Edificio administrativo:** atención al público, despacho de alcaldía y salón de sesiones. Disponían también de una pequeña oficina de correos, el juzgado, la vivienda del funcionario y un dispensario médico que aumentaba de superficie en función del tamaño del pueblo. Los poblados grandes tenían sala de espera y curas, botiquín, dormitorio, aseo para un internado y vivienda del médico.

**Edificio social:** sólo se construía en los pueblos medios o grandes. Estaba formado por una sala para cine que debía servir también para salón de baile; a veces junto a ella se situaba un espacio abierto para proyectar cine en verano. En la planta baja se colocaba el bar, y en la alta, la vivienda del cantinero. Solían tener un porche que organizaba los accesos.

**Escuelas:** se preveían escuelas para un 15% del total de los habitantes, con niños y niñas separados. La normativa estaba regulada por el Ministerio de Educación Nacional y se proyectaba el número de aulas a razón de 40 alumnos por clase. El número de viviendas de maestros era igual al de escuelas, y se situaban independientemente pero cercanas a ellas.

**Artesanías y comercios:** de características similares, disponían en la planta baja de un espacio para trabajar o para tienda, con un patio trasero y la vivienda situada en la planta alta. Los usos comerciales solían ser panadería con horno propio, zapatería y bar, si no había edificio social. Las artesanías se dedicaban a la herrería, peluquería, carpintería y taller mecánico.

En los pueblos grandes, se construían además la Hermandad Sindical y el Frente de Juventudes y Sección Femenina.

Un amplio programa para que los colonos pudiesen disfrutar de los servicios adecuados y desarrollar una vida digna, ideado por 28 arquitectos funcionarios entre los Servicios Centrales y las Delegaciones regionales, y casi 80 arquitectos profesionales libres, a los que se les hizo el encargo directamente.

De todos estos profesionales, para terminar, es necesario destacar a D. Francisco Giménez de la Cruz, autor en 1948 de un proyecto incorporado en el expediente 1077, que más tarde se llamaría Guadiana del Caudillo.

José Antonio Ramos,  
arquitecto  
[www.ariasortiz.com](http://www.ariasortiz.com)

## ALIMENTACIÓN SILVA



C/ Constitución, 14 • Tel. 924 47 00 89  
GUADIANA (Badajoz)

## MANUEL PÉREZ MARQUEZ



**MOVIMIENTOS DE TIERRA  
NIVELACIONES  
TECNOLOGÍA LÁSER**

C/ Alameda, 18 - Telf.: 924 470 325  
Móvil: 609 516 569  
06186 Guadiana del Caudillo

# SALUD

al día



## ACLARACIONES SOBRE EL COPAGO FARMACEUTICO

Con la entrada en vigor en Julio del 2012 del Real Decreto Ley (RD-L) 16/2012 se ha producido un cambio en la aportación farmacéutica de los usuarios del sistema nacional de salud, pasando de ser totalmente gratuita a un sistema de pago basado en el nivel de renta y situación personal del asegurado (activo, pensionista, parado de larga duración, grupo exclusión social, ciertas discapacidades, etc.)

El grupo más afectado por la orden citada ha sido el de los pensionistas, pues han pasado de no aportar nada por la prestación farmacéutica a tener que hacerlo. La mayoría de ellos está obligado a pagar como mínimo un 10% del valor de su medicación, estableciéndose unos topes de aportación, sobrepasados

los cuales la administración procede a su devolución. Es en este punto donde aparecen los problemas, siendo múltiples las consultas que se realizan en la farmacia al respecto.

Aunque la oficina de farmacia, a mi entender, no es el lugar indicado para aclarar las dudas que este nuevo sistema ocasiona al usuario, a falta de una oficina de la administración a mano de los usuarios, los farmacéuticos y nuestros colaboradores nos hemos visto abocados a convertirnos en informadores de un Real Decreto no consensuado con las partes implicadas e impuesto por la administración sin apenas darnos información y trufado de órdenes, contraórdenes y modificaciones que han creado la confusión entre los usuarios.

De cualquier manera, obligado te veas..., algo hemos aprendido al respecto y habiendo pasado ya algunos meses, casi un año, de la entrada en vigor de dicho Real Decreto hemos acumulado una experiencia que nos permite intentar aclarar la situación y ayudar en lo posible.

## DE LA APORTACIÓN DE LOS USUARIOS DEL SES SEGÚN SU IRPF.

### ¿CÓMO SABE EL/LA FARMACEUTIC@ LO QUE TIENE QUE COBRAR?

Esta información la facilita INSS al SES, es decir, previo a la entrada en vigor de esta ley, el Ministerio de Hacienda cruzó datos con el INSS, SEXPE y el SES de esta manera se conoce el IRPF de cada usuario y su situación (pensionista, parado, activo, discapacitado, etc...). Esta información se revisa periódicamente a medida que cambian las circunstancias de los usuarios.

Así se han clasificado a los beneficiarios de la sanidad pública en varios grupos que se identifican con un código. Este código indicará la aportación que cada usuario debe pagar por sus medicamentos. Se trata de un código con tres letras (TSI) seguido

**CARPINTERÍA METÁLICA**  
REPARACIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA

**ESTRUCTURAS METÁLICAS**

**DIEGO MARTÍNEZ**

**675 662 709**

Prolongación Ronda Oeste, s/n • **Guadiana** (Badajoz)

**VEN A PROBAR NUESTRAS TAPAS**

**LA TAPERÍA**  
BAR DE TAPAS - CAFETERÍA

AVDA. COLÓN, 21-C  
MONTIJO

de un número, 001,00 2,003, 004, 005,006. Exclusivamente en los ordenadores de los médicos aparece este código y también en la receta, y de esta manera el farmacéutico sabe cuánto tiene que cobrar.

El significado de este código es el que sigue:

-001. Recetas médicas para personas que no tienen que pagar nada. En estos casos el copago sanitario no se aplica.

-002. Recetas médicas de pensionistas con una renta anual inferior a los 18.000 euros o de entre 18.000 euros y 100.000 euros. Si se trata de un pensionista cuyos ingresos anuales se corresponden con éstos, la receta médica tiene que estar marcada con este código. El paciente paga un 10% de la medicación hasta un tope de 8.17€ en el primer caso y de 18,32€ en el segundo.

-003. Recetas médicas para trabajadores en activo con una renta anual inferior a 18.000 euros. En estos casos hay que abonar el 40% del valor del medicamento. En este caso no se debe esperar devolución al ser personas en activo.

-004. Recetas médicas para trabajadores en activo con una renta anual que se sitúa entre los 18.000 euros y los 100.000 euros. En estos casos hay que abonar el 50% del precio del medicamento. Lógicamente sin devolución.

-005. Jubilados y trabajadores en activo con unas rentas superiores a los 100.000 euros anuales. En estos casos hay que abonar el 60% del valor del medicamento.

-006. Mutualistas y funcionarios. En este caso se abona el 30% del valor del medicamento, si aportan la receta de su mutua (ISFAS; MUFACE, MUGEJU...), si la receta es del

SES pagarán integra la cuantía de la medicación.

Conviene aclarar que la aportación de cada enfermo no dependerá, como hasta ahora del color de la receta, verde o roja, cuando se acaben las remesas de recetas formato antiguo, todas serán blancas diferenciadas por su TSI. Un caso especial es la aportación aplicable a los medicamentos pertenecientes al "grupo de aportación reducida" será del 10% con un máximo de 4,20 € por receta, para todos los usuarios, excepto para aquellos que estén exentos de pagar aportación farmacéutica. Los topes se revisan anualmente y suben con el IPC, (el año pasado los topes eran, 8€, 18€ y 60€, este año 8.14€; 18.32€ y 61.08€)

## LO QUE SABEMOS O HEMOS "ADIVINADO" DEL SISTEMA DE DEVOLUCIÓN DE LA APORTACIÓN DE LOS USUARIOS.

Para recibir la devolución de lo pagado, en principio no hay que hacer ningún trámite, pues se ingresa automáticamente en la cuenta donde se reciba la pensión.

Los usuarios con código TSI1 no tienen que aportar nada, por tanto no debe esperar que se le devuelva nada, como anteriormente se dijo. Si se tiene TSI2 se aportan el 10% del coste de su medicación, pero todo lo que sobrepase 8,14€ se le devolverá. Y aquí empiezan los problemas: ese exceso se empezó a pagar, supuestamente en enero del 2013, de

forma correlativa por meses, es decir, el pago de enero ha correspondido a la demasía que se pagó en julio del 2012 y así sucesivamente. Ahora bien, si se tiene que devolver menos de una cantidad aproximada a 8 € esta se irá acumulando a la del mes o meses siguientes para evitar que no sea gravoso para la administración los costes de la transferencia bancaria. A los pensionistas de TSI005, se le devolverá si sobrepasa los 61.08€ de consumo al mes. Y a los demás códigos no les corresponde devolución.

Muy importante tener en cuenta que solamente el SES contabilizará la cuantía de las recetas que han sido prescritas como electrónicas (usando la tarjeta sanitaria e introduciendo la prescripción en su Microchip) o si el médico ha prescrito recetas JARA (recetas impresas y con código de barras en los apartados de la prescripción, datos del paciente y del médico) que en la farmacia y siempre que estén correctamente activadas por el médico se pueden transmitir al SES como electrónicas. Esto no ocurrirá con las recetas manuscritas pues se escapan al control de la administración que no tienen medios técnicos para contabilizarlas. La única manera de reclamar la devolución de estas recetas manuscritas sería aportando copia de las mismas y el ticket de compra y realizando una reclama-

INSTALADOR OFICIAL  
**CANALUM**



**AISLAMIENTOS DE PLACAS INTERIORES, S.L.**

---

Telf./Fax: 924 254 131 - 06011 Badajoz  
Móvil: 610 741 536 - 619 044 616



ción a través de los servicios sociales de base de nuestra localidad.

Otro supuesto es aquel en el que el pensionista enfermo es dependiente o beneficiario de pensionista, es decir persona que no tiene su número propio de la Seguridad social y figura en la cartilla, por ejemplo de su cónyuge, en este caso se deberá obtener un documento que se llama "alta a terceros" y lo facilitan en la entidad bancaria donde se cobra la pensión, este documento hay que presentarlo en los servicios sociales de base.

Por último hay que tener en cuenta que en algunos casos existen errores y hay que reclamar para que se subsanen.

## RESUMEN DE LOS MOTIVOS POR LOS QUE NO HAN DEVUELTO LO APORTADO POR LA MEDICACIÓN

pensionistas esperan alguna devolución debido a que han oído rumores pero están mal informadas y por tanto no deben esperarlas pues no les corresponde, siempre han pagado aportación y nunca y menos ahora se les va a devolver.

En otros casos puede ser que no se gaste más de 8.17€ al mes, entonces por ahora no se tiene derecho a devolución. Puede ser que lo que se aporte no supere lo suficiente para hacer la transferencia, en este caso se une hasta que lo supere

Tampoco se devuelve la aportación de aquellos medicamentos excluidos de la SS. Aunque los haya recetado el médico, se pagan en su totalidad. Entre estos fármacos se encuentran los medicamentos para la circulación, para el estreñimiento, ciertos jarabes para la tos, colirios para la sequedad ocular, etc...

Otro motivo es que se puede

Existe una casuística muy amplia, siendo los motivos muy diversos, pasemos a resumirlos:

Hay personas que aun no siendo

ser beneficiario de pensionista y no haber aportado el "alta a terceros" o tener un nivel de renta alto por lo que se devolverá por encima de 18€ o de 60€

El médico puede haber hecho recetas manuscritas y no se han reclamado con copia y ticket de compra a través del Servicio Social de base.

Y por último si se cree tener derecho a devolución y aún no se ha recibido siempre queda hacer una reclamación, pues hay casos de errores en la asignación del TSI.

Con este artículo he pretendido dar un poco de luz sobre la prestación farmacéutica actual en nuestra región y sobretodo aclarar las muchas dudas que en el ejercicio diario nos encontramos. Como siempre me tenéis a vuestra disposición para despejar cuantas dudas tengáis sobre este tema y sobretodo sobre vuestra medicación y salud, que al fin y al cabo es la razón de ser de mi profesión.

Saludos a todos,

Amelia Villanueva Romero,

Vuestra farmacéutica.

**LOS AUTÓNOMOS**  
Guadiana del Caudillo

PRESUPUESTO SIN COMPROMISO  
ALBAÑILERÍA EN GENERAL

Juan Manuel Burgueño (Piru): 695 591 544  
Francisco Moreno Pagador: 685 141 916  
Antonio Moreno, Pedro Moreno, Jose Romero, Emilio Bastida y Jesus Moreno

MUEBLES Y  
ELECTRODOMÉSTICOS

• **SANJUAN** •

Ronda Sur, s/n - Telf.: 924 47 03 41  
06186 Guadiana



# Si eres cliente de "la Caixa", tendrás más tiempo para ti

Porque, por ejemplo, nuestros cajeros automáticos cuentan con opciones personalizadas e incorporan la función "Mis operaciones habituales", para conocer qué quieres y agilizar tu visita. En "la Caixa" innovamos para crear nuevos servicios pensando en ti.



*¿Hablamos?*

# Estado de Cuentas



**Saldos en las cuentas de la Asociación al 30 de Junio de 2013**

<b>Cuentas de cuotas de socios. . . . .</b>	<b>4.135,86 €</b>
<b>Patrimonio de la Asociación . . . . .</b>	<b>2.735,08 €</b>
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>6.870,94 €</b>

**ATENCIÓN:**

*Se comunica a todos aquellos matrimonios que quieran hacerse socios de nuestra Asociación Cultural de Matrimonios de Guadiana, que el precio será de 30 Euros.*

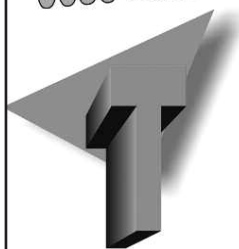
*En este precio entra la cuota trimestral correspondiente al trimestre en que se hace socio.*

*Si un matrimonio socio, hace un nuevo socio, ese socio no pagaría los 15 € correspondientes a la cuota de ese trimestre.*

## BAILES Y FIESTAS PARA ESTE TRIMESTRE

<b>MÚSICO</b>	<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>ACTIVIDAD, BAILE O FIESTA</b>
DÚO LATIDOS	13	JULIO	BAILE EN EL PORTU
DÚO LATIDOS	27	JULIO	BAILE EN EL CRISTOPHER
PACO MOLINA	15	AGOSTO	BAILE DEL EMIGRANTE EN LA PLAZA
DÚO SARAY	28	SEPTIEMBRE	BAILE EN LA CASETA MUNICIPAL

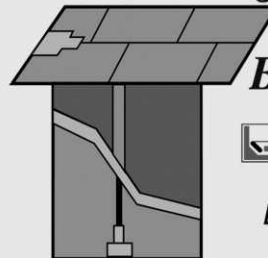
**José Luis Talán Construcciones S.L.**



**Construcciones en General**

C/ Virgen de la Soledad, 26 - Tel. 924 47 03 91 - 659 428 137 - 659 992 688  
GUADIANA DEL CAUDILLO (Badajoz)

**MONTAJES**



**Cuéllar Blanco, S.L.**

**BARRISOL®**  
TECHOS TENSADOS

Distribuidores e Instaladores Oficiales en Extremadura

C/ Del Cine, s/n • 06186 Guadiana del Caudillo (Badajoz)  
Telf./Fax: 924 47 11 53 • Telf. Móvil: 637 82 51 77 / 78 / 79  
[www.montajescuellarblanco.com](http://www.montajescuellarblanco.com)

Tú, ella, ellos, todos...

Sois, lo verdaderamente importante.

www.cajabadajoz.es

Caja de Badajoz  
Contigo siempre

FERRETERÍA  
BAZAR

**ana**

Droguería - Bazar  
Artículos de Regalo

Mayor, 37 - Telf.: 924 47 11 88  
06186 Guadiana

**M MOPEL S.L.**  
CARPINTERÍA METÁLICA Y ALUMINIO

Tel. 924 47 02 51 • 627 55 59 77  
Guadiana del C. (BADAJOZ)



Distribuidor  
Oficial

**KNAUF**

**MONTAJES GUADIANA, S.A.**

- TABIQUERÍA SISTEMATIZADA - DECORACIÓN - ESTANTERÍAS - REFORMAS  
- AISLAMIENTOS TÉRMICOS Y ACÚSTICOS - TABIQUES CONTRA LA HUMEDAD  
- FALSOS TECHOS CONTINUOS Y DECORATIVOS

C/ Mayor, 55 - Telf./Fax: 924 47 11 68  
Móvil: 617 317 213  
06186 Guadiana del Caudillo

**sara**  
encería • mercería



# *El día más Feliz de tu vida*

**Restaurante Cristofer**  
**la mejor calidad y el mejor servicio**



**MÁS DE 25 AÑOS DE EXPERIENCIA, MÁS DE 700 BANQUETES**

Plaza del Parque, 4 • Telf.: 924 47 11 58  
06186 Gadiana del Caudillo (Badajoz)

**...Celébralo con nosotros**

